



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0006776/2015

VISTO

Lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo N° 80/2015; y

CONSIDERANDO

Que en la mencionada Resolución se cometió errores involuntarios, los que deben ser salvados, al indicar el número de legajo de la Dra. Laura BUTELER y el código interno del cargo interino con licencia de la Mgter. Patricia BERTOLOTTO.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 4º de la Res. Consejo Directivo N° 80/2015, donde dice "... -BUTELER, Laura legajo 32107 - cód. cargo 107/13...", debe decir "...-BUTELER, Laura legajo 30607 - cód. cargo 107/13...".

ARTÍCULO 2º: Rectificar el artículo 5º de la Res. Consejo Directivo N° 80/2015, donde dice "... (cód. int. 105/27)...", debe decir "...(cód. int. 109/31)...".

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 172/2015.


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF